

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 17 de enero del 2007.

No.5

Folleto Anexo
al
Periódico Oficial

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO
2007 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: CHINIPAS, EL TULE,
GALEANA, MATACHI, MADERA, OCAMPO, OJINAGA, NONOAVA, SAN
FRANCISCO DE BORJA, ALLENDE, BACHINIVA, COYAME DEL SOTOL,
SATEVO, SAUCILLO, IGNACIO ZARAGOZA, BALLEZA, JANOS,
JULIMES, LOPEZ, MANUEL BENAVIDES, MAGUARICHI, MATAMOROS,
MORELOS, MORIS, NAMIQUIPA, PRAXEDIS G. GUERRERO, RIVA
PALACIO, ROSALES, ROSARIO, URUACHI, URIQUE, SAN FRANCISCO
DE CONCHOS Y SAN FRANCISCO DEL ORO, CHIH.**

Presidencia Municipal

Ayuntamiento 2004-2007

Moris, Chih.

"Comprometidos con Nuestra Gente"

2006, Bicentenario del Natalicio de Don Benito Juárez García, Benemérito de las Américas

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C. GILBERTO BACA CARRASCO**, Secretario del H. Ayuntamiento de Moris, Chihuahua., hace constar y:

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de Cabildo verificada con fecha 18 de Diciembre del año Dos Mil Seis., Bajo Acta No. 27, Punto No. 3 en el cual se trata de la Aprobación de Cabildo, del "PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007" para el Municipio de Moris y que a la letra dice:

DESPUES DE ANALIZAR Y DISCUTIR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007, ES AROBADO POR UNANIMIDAD Y SE ANEXA UNA COPIA DEL MISMO AL PRESENTE.

Se extiende la presente a solicitud del interesado, para los fines legales consiguientes. En Moris, Chihuahua., a los 19 Días del mes de Diciembre de 2006.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

C. GILBERTO BACA CARRASCO



SECRETARIA MUNICIPAL
MORIS, CHIH.
2006

MUNICIPIO DE MORIS

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2007.

PRIMERO.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORIS, PARA EL AÑO 2007, IMPORTA LA CANTIDAD DE \$15, 213, 074.46

SEGUNDO.- PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y DE CONTROL DE LAS EROGACIONES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORIS DE MORIS SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA:

EGRESOS:	IMPORTES:
I.- SERVICIOS PERSONALES:	3, 829,344.48
II.- MATERIALES Y SUMINISTROS:	1, 273,000.00
III SERVICIOS GENERALES	1, 245,000.00
IV.- TRANSFERENCIAS	802,800.00
V.- BIENES MUEBLES	435,000.00
VI.- OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES	1, 004,402.98
VII.- DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTADA	658,000.00
VIII.- APORTACIONES FEDERALES	4, 215,717.00
IX.- FONDO DE APORT. FED. FORT. MPAL.	1, 749,810.00
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS:	15, 213, 074.46

PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

TERCERO.- PARA LOS EFECTOS 31 Y 101 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CUANTO SE REFIERE A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2007, LOS ENTES PÚBLICOS PODRÁN FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS SIN AJUSTARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA, SIEMPRE Y CUANDO EL IMPORTE DE CADA OPERACIÓN SE UBIQUE EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

1. - SÉ ADJUDICARÁ DIRECTAMENTE CUANDO EL MONTO DEL PEDIDO O CONTRATO NO EXCEDA DE _____ EL SALARIO MÍNIMO GENERAL ELEVADO AL AÑO.

2. - SE ADJUDICARÁ AL PROVEEDOR QUE CUENTE CON RESPUESTA INMEDIATA Y QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, PAGO, CALIDAD, GARANTÍAS, FINANCIAMIENTO Y SE UBIQUE ENTRE _____ VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL ELEVADO AL AÑO, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYAN CONSIDERADO AL MENOS TRES PROVEEDORES.

3. - SI EL MONTO DEL PEDIDO O CONTRATO EXCEDE DEL REFERIDO EN LA FRACCIÓN QUE ANTECEDE, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR CUANTO SE REFIERE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 F-III DE LA MISMA LEY, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RESPECTIVOS DETERMINARÁ LOS CASOS DE PROCEDENCIA PARA LOS EFECTOS DE ESTE ARTÍCULO.

OBRA PÚBLICA.

CUARTO.- PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CUANTO SE REFIERE A LA OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, PODRÁ CONTRATAR BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD, OBRA PÚBLICA SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA SIEMPRE QUE EL MONTO DEL CONTRATO, OPERACIÓN O INVERSIÓN NO EXCEDA _____ EL SALARIO MÍNIMO GENERAL ELEVADO AL AÑO.

PARA LOS EFECTOS DE ESTE ARTÍCULO Y EL ANTERIOR, SE ENTENDERÁ POR SALARIO MÍNIMO GENERAL, EL DE LA ZONA DONDE SE UBIQUE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS.

500	Servicios Personales		\$3,841,343.98
501	Remuneración de Personal de Carácter Permanente		\$3,021,200.00
00	Remuneración de personal de carácter permanente	\$	
0001	Sueldo base	\$1,671,000.00	
0002	Gratificaciones	\$421,200.00	
0003	Compensaciones fijas	\$628,800.00	
0004	Compensación por horas extras y suplencias.	\$81,200.00	
0005	Prima vacacional		
0006	Prima de antigüedad		
0007	Gratificación anual	\$239,000.00	
502	Remuneración de Personal de Carácter Transitorio		\$115,200.00
00	Remuneración de personal con carácter transitorio	\$	
0001	Trabajos eventuales	\$115,200.00	
0002	Interinatos		
0003	Gratificaciones		
0004	Gratificación anual		
503	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$824,943.98
00	Remuneraciones adicionales y especiales	\$	
0001	Viáticos y gastos de transporte	\$824,943.98	
0002	Indemnizaciones		
504	Pagos por Conceptos de Seguridad Social		\$
00	Pagos por conceptos de seguridad social	\$	
0001	Cuotas para servicios médicos		
0002	Cuotas al IMSS		
0003	Cuotas para el fondo de retiro		
505	Remuneraciones de Personal por Honorarios Profesionales		\$80,000.00
00	Remuneraciones de Personal por Honorarios Profesionales	\$	
001	Honorarios	\$80,000.00	
510	Materiales y Suministros		\$1,273,000.00
511	Papelaría y Artículos de Escritorio		\$118,000.00
00	Papelaría y artículos de escritorio		
0001	Material de oficina	\$80,000.00	
0002	Material para computadora	\$15,000.00	
0003	Material de imprenta	\$40,000.00	
0004	Libros y revistas	\$1,000.00	
0005	Periódicos y suscripciones	\$2,000.00	
0006	Otros	\$	
512	Elaboración e Impresión de Formas		\$
00	Elaboración e impresión de formas	\$	
0001	Certificado de ingresos, egresos, y póliza cheque	\$20,000.00	
513	Materiales de Mantenimiento		\$930,000.00
00	Materiales de mantenimiento	\$	
0001	Neumáticos y cámaras	\$100,000.00	
0002	Combustibles	\$800,000.00	
0003	Lubricantes y aditivos	\$80,000.00	
0004	Material de limpieza	\$35,000.00	
0005	Material eléctrico	\$45,000.00	
0006	Refacciones, accesorios y herramientas menores	\$100,000.00	
0007	Artículos para extinción de incendios		
0008	Pinturas		
0009	Materiales para instalaciones		
514	Otros Materiales y Suministros		\$225,000.00
00	Otros materiales y suministros	\$	
0001	Vestuario, uniformes y blancos	\$5,000.00	
0002	Prendas de protección		
0003	Material para deportes	\$5,000.00	
0004	Material de fotografía, cine y grabación	\$25,000.00	
0005	Material didáctico	\$10,000.00	
0006	Material de señalamiento		
0007	Munición y repuestos para armas	\$10,000.00	
0008	Materiales de seguridad pública	\$5,000.00	

	0009	Material de botiquín		\$2,000.00	
	0010	Alimentación de personas		\$75,000.00	
	0011	Utensilios para el servicio de alimentos			
	0012	Alimentación de animales			
	0013	Equipo y enseres para animales			
	0014	Artículos veterinarios			
	0015	Material para programas agropecuarios			
	0016	Plaguicidas, abonos y fertilizantes			
	0017	Artículos de biblioteca			
	0018	Estancia de reos		\$10,000.00	
	0019	Material para talleres			
	0020	Material y suministros varios		\$30,000.00	
520		Servicios Generales			
521		Servicios de Arrendamiento			\$1,245,000.00
	00	Servicios de arrendamiento	\$		\$130,000.00
	0001	Arrendamiento de edificios y locales		\$95,000.00	
	0002	Arrendamiento de maquinaria y equipo		\$15,000.00	
	0003	Arrendamiento de equipo de transporte		\$20,000.00	
522		Servicios Básicos			\$433,000.00
	00	Servicios básicos	\$		
	0001	Servicio postal, telegráfico y mensajería		\$3,000.00	
	0002	Servicio telefónico y telefax		\$150,000.00	
	0003	Energía eléctrica		\$210,000.00	
	0004	Servicio de agua potable			
	0005	Fletes, maniobras, y almacenajes		\$60,000.00	
	0006	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación			
	0007	Servicio de vigilancia			
	0008	Placas y tenencias		\$10,000.00	
523		Difusión e Información			\$120,000.00
	00	Difusión e información	\$		
	0001	Impresiones		\$70,000.00	
	0002	Avisos oficiales		\$30,000.00	
	0003	Promoción social y cultural		\$20,000.00	
524		Servicios de Asesoría, Estudio e Investigación.			\$15,000.00
	00	Servicios de asesoría, estudio e investigación.	\$		
	0001	Estudios, investigaciones y proyectos	\$		
	0002	Avalúos técnicos de predios		\$15,000.00	
525		Gastos Comerciales Financieros y de Seguros			\$20,000.00
	00	Gastos comerciales financieros y de seguros	\$		
	0001	Intereses, descuentos y otros servicios bancarios		\$10,000.00	
	0002	Seguros y fianzas			
	0003	Impuestos de importación			
	0004	Gastos judiciales y notariales		\$10,000.00	
	0005	Diferencias en cambios			
	0006	Actualización y recargos			
526		Mantenimiento y Reparación de Equipo y Vehículos			\$157,000.00
	00	Mantenimiento y reparación de equipo y vehículos	\$		
	0001	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte		\$80,000.00	
	0002	Mant. y reparación de equipo y mobiliario de oficina.		\$5,000.00	
	0003	Mant. y reparación de maquinaria y equipo pesado		\$50,000.00	
	0004	Mant. y reparación de equipo de computo.		\$5,000.00	
	0005	Mant. y reparación de equipo de señalamiento		\$2,000.00	
	0006	Mant. y rep de equipo de comunicación.		\$15,000.00	
527		Mantenimiento de Obras			\$280,000.00
	00	Mantenimiento de obras	\$		
	0001	Conservación y reparación de edificios públicos		\$15,000.00	
	0002	Reparación y mantenimiento de vialidades		\$20,000.00	
	0003	Rep. y mant. de alumbrado público		\$20,000.00	
	0004	Rep y mant. de parques, jardines, glorietas y monumentos		\$5,000.00	
	0005	Rep y mant de caminos vecinales		\$200,000.00	
		Construcciones temporales			
	0007	Obras hidráulicas		\$8,000.00	
	0008	Locales de deporte y recreación.			
	0009	Drenaje y alcantarillado			

	0010	Mantenimiento de escuelas	\$12,000.00	
528		Servicios Oficiales		\$90,000.00
	00	Servicios oficiales	\$	
	0001	Gastos de ceremonial y de orden social	\$90,000.00	
	0002	Congresos, convenciones y exposiciones		\$902,800.00
530		Transferencias		\$902,800.00
531		Transferencias		
	00	Subsidios y apoyos	\$	
	0001	Instituciones educativas	\$500,000.00	
	0002	Instituciones de beneficencia		
	0003	Instituciones sociales no lucrativas		
	0004	Cooperaciones y ayudas		
	0005	Becas	\$23,000.00	
	0006	Fomento al turismo		
	0007	Fomento al deporte		
	0008	Dependencias oficiales		
	0009	Subsidios culturales y científicos	\$20,000.00	
	0010	Serv. de coord. de salubridad y asistencia	\$50,000.00	
	0011	Subsidios al sistema DIF	\$240,000.00	
	0012	Protección a ancianos y desvalidos	\$29,800.00	
	0013	Subsidios a agrupaciones campesinas	\$10,000.00	
	0014	Registro nacional de electores		
	0015	Otras prestaciones sociales	\$30,000	\$515,000.00
540		Bienes Muebles		\$120,000.00
541		Mobiliario y Equipo de Oficina		
	00	Mobiliario y equipo de oficina	\$	
	0001	Artículos y equipo de biblioteca	\$60,000.00	
	0002	Equipo contra incendio		
	0003	Equipo de computo y accesorios	\$65,000.00	
	0004	Equipo de ingeniería y dibujo		
	0005	Equipo de oficina	\$5,000.00	\$355,000.00
542		Maquinaria y Equipo		
	00	Maquinaria y equipo	\$	
	0001	Equipo de seguridad pública y armamento	\$50,000.00	
	0002	Maquinaria y equipo para suministro de agua potable	\$10,000.00	
	0003	Maquinaria pesada y equipo de construcción	\$275,000.00	
	0004	Equipo de radio y comunicación	\$20,000.00	
543		Equipo de Transporte		\$
	00	Equipo de transporte	\$	
	0001	Camiones recolectores de limpia	\$200,000.00	
	0002	Camiones de obra pública	\$200,000.00	
	0003	Vehículos de seguridad pública		
	0004	Automóvil y/o Pick Up "A"		
	0005	Motocicletas "A"	\$130,000.00	
	0006	Bicicletas		
544		Otros Bienes de Capital		\$
	00	Otros bienes de capital	\$	
	0001	Animales de trabajo		
	0002	Animales mostrencos		
	0003	Instrumentos musicales		
550		Bienes Inmuebles		\$
551		Edificios		
	00	Edificios	\$	
	0001	Edificio "A"		\$40,000.00
552		Terrenos		
	00	Terrenos	\$	
	0001	Terreno "Para usos div"	\$40,000.00	
560		Obras Públicas y Construcciones		\$1,004,402.98
561		Construcción de Edificios Públicos		\$530,402.98
	00	Construcción de edificios públicos	\$	
	0001	Comandancia Moris	\$210,000.00	
	0002	Comandancia El pilar	\$170,402.98	
	01	Construcciones locales deportivos y recreación	\$	
	0001	Parques en Moris	\$150,000.00	

03	Retenciones por pagar	\$	
	0001 Impuesto sobre sueldos y salarios		
	0002 Cuotas sindicales		
	0003 Inss		
	0004 Impuesto sobre la renta por honorarios		
	0005 Impuesto sobre la renta por Arrendamiento		
04	Depósitos a favor de terceros	\$	
	0001 En garantía "A"		
	0002 En garantía "B"		
05	Dependencias oficiales	\$	
	0001 Dependencia "A"		
	0002 Dependencia "B"		
590	Aportaciones Federales		\$4,215,717.00
591	Fondo de Infraestructura Social Municipal	\$	\$4,215,717.00
00	Agua potable	\$	
	0001 Comunidad "A"		
01	Alcantarillado	\$	
	0001 Comunidad "A"		
02	Drenaje y letrinas	\$	
	0001 Comunidad "A"		\$1,800,000.00
03	Encementados Moris.		
	0001 Comunidad "A"		
04	Electrificación rural y colonias pobres	\$	
	0001 Electrificación Talayotes		\$700,000.00
	0002 Electrificación Sierra Oscura		\$900,000.00
05	Infraestructura básica de salud.	\$	
	0001 Comunidad "A"		
06	Infraestructura básica de educación	\$	
	0001 Comunidad "A"		\$179,486.86
07	Mejoramiento de vivienda		
	0001 Comunidad "A"		
08	Caminos rurales	\$	
	0001 Mesa Ciénega - Aserradero		
	0002 Talayotes - Viboras		
	0003 Moris - Milpillars		
09	Infraestructura Productiva Rural	\$	
	0001 Comunidad "A"		\$551,936.00
10	Despensas, becas, y otros		
	0001 Comunidad "A"		\$84,314.34
11	Desarrollo institucional municipal 2%		
	0001 Prom y dif de la obra publica ejecutada con recursos FISM		
	0002 Capacitación a funcionarios y personal del municipio		
	0003 Profesionalizar al personal mpal que opera los rec del FISM		
	0004 Asistencia técnica externa		
	0005 Equipamiento		
	0006 Acondicionamiento de los espacios físicos de bienes inmuebles		
592	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal		\$1,749,810.00
00	Cumplimiento de Obligaciones		\$775,000.00
	0001 Pago deuda instituciones oficiales		
	0002 Pago deuda instituciones financieras		
	0003 Pago deuda instituciones particulares		
01	Por concepto de seguridad pública		\$974,810.00
	0001 Seguridad pública		
TOTAL EGRESOS			\$15,405,073.9